

501 - Comercio e Industria - Exposición

Autoriza al Poder Ejecutivo a costear los gastos que ocasione la concurrencia de la provincia a la exposición de la industria argentina que deberá celebrarse en Capital Federal.

Fecha de Sanción: 07/11/1924

Fecha Promulgación: 10/11/1924

Fecha P.B. Oficial: 11/11/1924

Estado de la Ley:

Veto: